

REPÚBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

COMUNICADO N°

de 2014

N° , Noviembre de 20 0 0 7 6 1 2 6 NOV 2014

Señores:

Directivos Docentes, Docentes y Comunidad en General.

Cordial saludo,

Mediante este medio, con el respeto acostumbrado y en atención al plan de contingencia que pretende descongestionar el Sistema de Atención al Ciudadano de esta secretaría (SAC) se les informa que durante los siguientes 5 días hábiles contados a partir del 1 al 5 de Diciembre del año en curso, no se estarán radicando solicitudes dirigidas a la Dependencia del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio.

La normalidad en la prestación del servicio será a partir del 9 de Diciembre de 2014 en los horarios acostumbrados.

Agradeciendo su colaboración y comprensión.

EDUARDO ALBERTO ARTETA CORONELL Secretario de Educación Departamental

Proyecto: Yamile Nunez Fernandez Profesional Universitario

> Calle 14 Carrera 3ª Esquina Teléfonos: 4214174-4314232. Santa Marta